Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad del Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de mayo de 2015.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA SAN FELIPE.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 para la "Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Km 2 CDE I continuación del Empedrado Existente Ad Referéndum". ID Nº 295.187

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado de **LICITACIÓN POR CUNCURSO DE OFERTA Nº 13/2015 PARA LA "Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Km 2 CDE I continuación del Empedrado Existente Ad Referéndum"**, con el fin de informarle que la empresa adjudicada para la obra, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 231/2015 y Aprobación de la Junta Municipal Nº 2103/2015 es la siguiente:

- **CONSTRUCTORA SAN FELIPE**, propiedad del **Sr. LUIS RAMON BOGADO CACERES**,_ con **RUC Nº 1485792-8** por valor total de ***Gs. 314.506.851 (Guaranies Trescientos catorce millones quinientos seis mil, ochocientos uno)***, por ser la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper. de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable de la U.O.C

CONSTRUCTORA SAN FELIPE
de Luis Ramón Bogado C.
RUC 1485792-8
Dirección: Av. Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206